3

5.

7.

8.

10.

11.

12.

13.

14

15.

16.

17.

18.

19

20.

21

22.

24.



- 96

03 DIC 1996

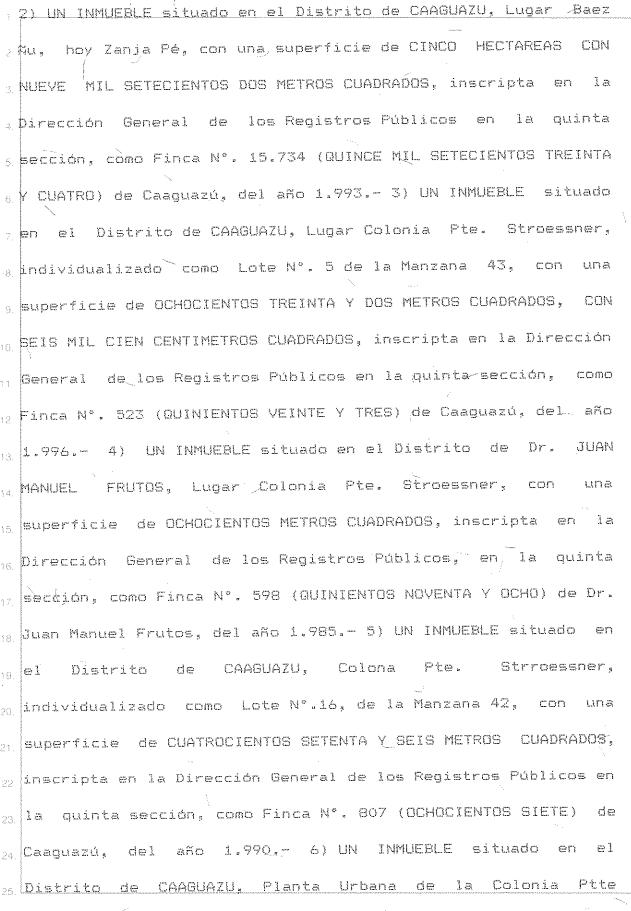
ESCRIBANO PUBLICO Caaguazú · Parai

200 eerroed

516968

MANIFESTACION DE BIENES REALIZADA POR EL SEÑOR EULALIO SANTACRUZ. - ESCRITURA NUMERO: DOSCIENTOS CINCUENTA TRES (253).- En la Ciudad de Caaguazù, Repùblica del Paraguay, el diez y seis de diciembre de mil noveciéntos noventa y seis ante mi: TERESA C. SALMENA DE PENAYO, Notaria y Escribana Pùblica, Titular del Registro Nº.285, con asiento en Ciudad, con RUC SAET603600M, COMPARECE: El señor EULALIO RAMON MOREL SANTACRUZ, con Cèdula de Identidad Nº. 667.618; casado con MIRTA CONCEPCION FARINA BENITEZ; domiciliado en

y en esta Ciudad para este acto, es paraguayo, mayor de edad, habil de mi conocimiento, quien cumpliò con las leyes de caràcter personal, DOY FE.- Y el señor EULALIO RAMON MOREL SANTACRUZ, solicita de mi la Escribana Autorizante, deje asentado en Instrumento Pùblico, el inventario de los biene\$ los que actualmente es propietario, fin cumplimiento a lo establecido en la Resolución N°.7/92 de Contraloría General de la República y a las Disposiciones la CONSTITUCION NACIONAL, en sus Articulos Nº.104º el Art.45 de la Ley Nº.200 (Del que a continuación se detallan: 1) UN INMUEBLE Pùblico); situado en el Distrito de DR. JUAN MANUEL FRUTOS, Munícipio, superficie de NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE / METRO\$ CUADRADOS, inscripta en la Dirección General de los Registros, décima segunda sección, como Finca N°. 1.705 (UN MIL SETECIENTOS CINCO) de Dr. Juan Manuel Frutos, del año 1.995.





Oscribanos



97

4

7.

8.

10.

11.

12.

13.

15.

16.

17.

18.

ESCRIBANO PUBLICO

516969

<u>individualizado como Tota Nº. 17 de la Manzana</u> con una superficie de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos en la quinta sección, como Finca N°. 357 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE) de Caaquazú, del año 1.990.- 7) UN VEHICULO, Chassis con Cabina marca MAN, Tipo 193-62 F, modelo del año 1.990, con Motor Nº] 😅 v Chassis N°.

corresponde por compra hecha del señor Oscar Barrios Quiñone‡ y otra, según consta en el contrato privado de fecha 18 de mayo de 1.994.- 8) UN VEHICULO, Camión marca VOLVO, Tipo F1020, modelo del año 1980, con Motor N°. inscripto en la Dirección General Chassis N°.

de los Registros Públicos, Registro de Automotores Sección "C", Req. N°. 3, Automotores N°. 25858, folio 2639 y sqtes. serie "R", del año 1.995.- 9) UN VEHICULO, Cabina con Chassis (camión), marca FORD, tipo D-0607, modelo del año 1.978 de de dos puertas. seis cilindros, Motor Diesel N°. inscripta en la Dirección General "C" ; Registros Públicos, en <u>la</u> Sección de Automotores Req.N°.3. automotores N°. 19559, folio 3134 y /sgtes., serie del año 1.995.- 10) UN VEHICULO, Camión de carga, TOYOTA, Tipo DA115L-H3, modelo del año 1.979, color azul, inscripto en Chassis NO. Motor N° la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección

PARA TESTINIONIOS Y ACTUACIONES

20

21

<u>de Automotores "C", Reg. N°. 3, Automotores N°. 11757, folic</u>

1790 y sgtes., serie "G" del año 1.994.- 11) UN VEHICULO ¿TRACTO CAMION, marca SCANIA, Tipo 113 H 360, modelo 3 1.975, con Motor N°. y Chassis N°. 4 inscripto en la Dirección General de los Registros Fúblicos, 5 en la Sección de Automotores "C", Règ. N°. 3, Automotores N°. 6 \$3268, folio 473 y sgtes, Serie "H", del año 1.996.- 12) UN 7 VEHICULO, TRACTO CAMION, para semirremolque, marca MERCEDES _{8.}¤ENZ, modelo LS-1941/46 del año 1990, con Motor Diesel Nº. 'y Chassis N°. inscripto 🖟 én la Dirección General de los Registros Públicos. Sección 🛮 de 11 Automotores "C", Reg. N°. 3, Automotores N°. 25501, folio 350 sgtes, serie "A". del año 1994.- 13) UN ACOPLADO. Chassis N°. metros de largo, de 3 ejes, que le corresponde por compra hecha del señor Miguel Angel Dosantos 🖰. según consta en el contrato privado de fecha 20 de agosto 16 de 1.994.- 14) UN VEHICULO, TRACTO CAMION, marca SCANIA, Tipo R3M 6X2 AL 143, modelo del año 1.991, con Chassis N°. . Con Despacho de Importación N°. 10976, 1.995.- 15) Documentos varios a cobrar suscriptos a su favor y de su señora esposa por un total de Gs. 50.000.000 (CINCUENTA MILLONES DE GUARANÍES), con vencimientos de hasta 22 el 31 de diciembre del año 1.997.- 16) MERCADERIAS VARIAS (Cajones y productos de Bebidas en general), por un valor 24 βs. 180.000.000 (CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES), 25 <mark>(Comestibles, Mercerias y Jugeterias) por un valor</mark>





SELLADO NOTARIAL



98

) os die 1996

Serie F /



Nº 516970

(CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES), 17 los Balances Impositivo, del presente coństa eπ por un valor total de Gs. 50.000.000 MUEBLES UTILES, (CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES). - Fotocopias auténticadas de todos los documentos dejo agregado al protocolo y a la que remito para lo que hubiere lugar.- PREVIA lectura integra otorgante de lo consignado en el presente instrumento público realizada por mi la Escribana Autorizante, se ratifica en contenido y la firma en mi presencia en prueba de conformidad aceptación, de todo lo cual, Y DE QUE RECIBI PERSONALMENTE LA MANIFESTACION DE VOLUNTAD DEL COMPARECIENTE, DOY EULALIO RAMON MOREL SANTACRUZ, ante mi, TERESA FIRMADO: SALMENA DÈ PENAYO, esta mi sello.----\----

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

14.

6.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

15.

17.

18.

19.

21.

20.

23.

22.

24.

25.